

96

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04032947 00000033 Folios: 2
Fecha (RCB): 2004-07-22 16:34:53
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FREE HRCI 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención en Fase
Nacional PCT para "POLIMORFO CRISTALINO NOVEDOSO
DEL CLORHIDRATO DE VENLAFAXINA Y METODOS PARA
LA PREPARACION DEL MISMO".-Clase C07C 217/74.-
Expediente número 04-050.947.-

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 2 de Julio de 2004.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mi representado de sus derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 11 de Junio de 2004, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-WYETH.-Solicitud de Patente de Invención Fase
Nacional PCT para "POLIMORFO CRISTALINO
NOVEDOSO DEL CLORHIDRATO DE VENLAFAXINA Y
MÉTODOS PARA LA PREPARACIÓN DEL MISMO".-
Clase C07C 217/74.-Expediente número 04-050.947.-

1. Me refiero a mi Solicitud de Patente de 1 de Junio de 2004.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho los documentos que acreditan el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mi representado de los derechos sobre el mismo, debidamente apostillados y junto con sus Traducciones Oficiales Nos. 2004-06-08-290 y 2004-06-08-291 debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo los números 437066 y 437067 de 9 de Junio de 2004.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

JOSE ANTONIO LLOREDA

T.P. 10.784

Código 231